

CÓDIGO: GFRA-P-03

VERSIÓN: 04 FECHA VERSIÓN: 29/01/2024

PÁGINA: 1 de 40

1. Objetivo.

Recepcionar, revisar y controlar las cuentas a los contratistas, entidades y demás partes interesadas con quienes la Gobernación adquiere obligaciones de acuerdo con la normatividad legal vigente, con el fin de generar las órdenes de pago de manera oportuna y eficiente.

2. Alcance.

Inicia con la radicación y recepción de las cuentas, se realiza la revisión, validación presupuestal, la causación, aprobación, egreso y culmina con la consignación del pago del pago correspondiente.

3. Desarrollo del documento:

3.1 Condiciones y/o políticas específicas de operación.

- Las cuentas de pago deberán contar con todos los soportes de radicación con los que ya cuentan hoy, al igual que las aprobaciones del supervisor de cada área, para su presentación e inicio de trámite ante la Secretaría de hacienda. En el siguiente link se relacionan los tipos de contratos y documentos <u>https://docs.google.com/spreadsheets/d/1TdsNW4G2I80fiTYK52mcg3nSwT9Hv6zv/edit?</u> <u>usp=sharing&ouid=102555904090477715948&rtpof=true&sd=true</u>
- Al presentar la cuenta se deben anexar todos los documentos requeridos por la normatividad legal vigente, responsabilidades tributarias (pago de estampillas, tasas, etc) y demás documentos definidos por la entidad.
- Las estampillas y tasas se deben adquirir ingresando al portal "venta de estampillas" ubicado en la página web de la Gobernación en el siguiente link: <u>https://tributos.narino.gov.co</u>
- En el siguiente enlace se encuentra el instructivo para la adquisición y compra de las estampillas: https://tributos-tesoreria.narino.gov.co/DocumentosSiscarConsolidado/Manual_usuario.pdf
- Es responsabilidad del supervisor realizar la revisión de todos los requisitos y documentos de la cuenta teniendo en cuenta, la lista de chequeo, así como el informe de actividades y el certificado de cumplimiento. De igual forma ratificar el pago de estampillas y que estas estén validadas con su código QR de que se hayan pagado y que no haya sido manipulado el recibo. Se debe revisar detalladamente todos los requisitos y documentos de la cuenta para que esté conforme antes de subir al aplicativo PAGOS NARIÑO.
- En caso de necesitar ayuda sobre el manejo en plataforma PAGOS NARIÑO ingresar al portal <u>https://sites.google.com/narino.gov.co/soporte-pago-cuentas/inicio</u>
- La trazabilidad de las cuentas se lleva a cabo en el aplicativo PAGOS NARIÑO historial de cuentas.

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA



- Las cuentas deben ser radicadas en el sistema una sola vez, con el fin de evitar la rechazos, duplicidad y operaciones.
- Cualquier anomalía o fraudes en el pago de estampillas y pago de seguridad social será reportado a Control Interno y supervisor de contrato para que se tomen las acciones legales correspondientes.

3.1.1Normatividad.

- Ordenanza 028 de 2010, Estatuto Tributario Departamental de Nariño, URL: <u>https://sitio.narino.gov.co/wp-content/uploads/2022/05/ordenanza-028-21-12-2010.pdf</u>
- DECRETO LEY 624 DE 1989, Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuesto Nacionales, Estatuto Tributario Nacional URL: <u>https://estatuto.co/</u>

PROCESO ASOCIADO:	DEPENDENCIA ASOCIADA:
GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA DE HACIENDA
GESTION FINANCIERA	SECRETARIA DE HACIENDA



CÓDIGO: GFRA-P-03

VERSIÓN: 04

FECHA VERSIÓN: 29/01/2024

PÁGINA: 3 de 40

3.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES.

1. Diligenciar formatos y recolectar la información para tramitar las cuentas de pago.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Respo nsable	Salid a	Receptor de salida
Sistema Gobernació n de Nariño	Formato s link http://apl icacione s.narino. gov.co/ SCP/for ms/usua rio/index .php	Recolectar los documentos requeridos por la normatividad legal vigente, responsabilidades tributarias (pago de estampillas, tasas, etc), aprobaciones del supervisor y demás soportes de acuerdo con los tipos de contrato que se relacionen en el siguiente link: https://docs.google.com/spreadshe ets/d/1TdsNW4G2l80fiTYK52mcg3 nSwT9Hv6zv/edit?usp=sharing&oui d=102555904090477715948&rtpof =true&sd=true Nota 1: Para tramitar el certificado parcial de cumplimiento con la constancia de revisión de conformidad del DAC (sellos) se deben diligenciar los siguientes documentos: 1. Certificado parcial de cumplimiento, 2. Copia de pago de estampillas (CERTIFICADO PAGO CONTRATISTA), 3 Informe de actividades. Para el pago final de la cuenta de cobro además de los anteriores documentos se deben diligenciar y anexar la certificación final de cumplimiento y el informe de supervisión técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico. Documentos aquí: https://intranet.narino.gov.co/noticia s/lineamientos-para-el-pago-de- cuentas/ Nota 2. Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario se adjunta formato de CERTIFICACIÓN PARA	Interes ados Interno s y extern os	Form atos total ment e dilige nciad os y firma dos	Superviso

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA

		CÓDIGO: GFRA-P-03
	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE PAGO	VERSIÓN: 04
DEVALUATION NAMES	DE CUENTAS	FECHA VERSIÓN: 29/01/2024
GOBERNACION DE NARIÑO		PÁGINA : 4 de 40
	FUENTE, RENTAS DE TRABAJO.	
	https://docs.google.com/document/ d/1zFxBoqlXsrEfijY4qrXQXu_3Du1 7vQxT/edit?usp=sharing&ouid=102 555904090477715948&rtpof=true& sd=true	
	Nota 3: Para el segundo pago solo serán necesarios los documentos que cambian mes a mes según el tipo de cuenta.	
	Nota 4 : En caso de que en el RUT en la sección del código 52 se mencione como facturador electrónico, se debe adjuntar la factura electrónica a la cuenta de cobro y Rut actualizado con fecha de impresión de 6 meses.	
	Nota 5 : Si el contrato culmina antes del periodo establecido se debe adjuntar Acta de Terminación Anticipada emitida por el DAC.	
	Nota 6: Cuando las cuentas de cobro que no son pagadas en los periodos correspondientes y se constituyen como Reserva Presupuestal o Vigencia Expirada, para su pago deberán anexar la resolución de vigencias expiradas y presentarlas en los tiempos establecidos.	
	Nota 7: Los documentos del contrato se encuentran ingresando en el sistema Secop II, Opción mis contratos, detalles link: <u>https://community.secop.gov.co/ST</u> <u>S/Users/Login/Index</u>	
	Nota 8: Enlace fórmula de cálculo liquidación de pago aportes al sistema general de seguridad social integral (SALUD, PENSIONES Y	

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
CECHONTHINANCIENA	OEONETANIA DE HAOIENDA

		(CÓDIGO: (GFRA-P-03
	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE PAG	•0 •	VERSIÓN: 04	
S [DEWEDOWNTODEMIDED] S	DE CUENTAS		FECHA VERSIÓN: 29/01/2024 PÁGINA: 5 de 40	
GOBERNACIÓN DE NARIÑO				
	ARL): <u>https://drive.google.com/file/d/1fIUI</u> <u>mgIEUNz4A 0Faq YQ2iRosUVqN</u> <u>g_/view?usp=sharing,</u> Para el primer pago se debe cargar al sistema de PAGOS NARIÑO las afiliaciones de Seguridad social (Salud, Pensión y ARL), para los contratistas que tienen continuidad además de lo anterior, deberán anexar la planilla pagada completa con la especificación del IBC del mes anterior, para los pagos siguientes, deberán cargar la planilla pagada de seguridad social completa con la especificación del IBC y el soporte de pago del mes vencido, para el último pago debe estar al día en los pagos y presentar el pago del mes anterior y el final del mes a cobrar			

2. Adquirir las estampillas, pago de tasas y demás responsabilidades tributarias según la normatividad para tramitar las cuentas de pago.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Respon sable	Salida	Receptor de salida
Sistema Gobernació n de Nariño	Link: https://tri butos.na rino.gov. co	- Adquisición de estampillas: Las estampillas se deben adquirir ingresando al portal "venta de estampillas" ubicado en la página web de la Gobernación en el siguiente link: https://tributos.narino.gov.co de igual forma en el siguiente enlace se encuentra el instructivo para la adquisición y compra de las estampillas: https://tributos- tesoreria.narino.gov.co/Docume ntosSiscarConsolidado/Manual usuario.pdf de en donde se debe diligenciar su información y obtener el recibo, este puede ser pagado por botón PSE en ese mismo momento o puede imprimirlo y pagarlo en cualquier oficina del	Interesa dos Internos y externos	Estam pillas pagad as	Superviso r

PROCESO ASOCIADO:	DEPENDENCIA ASOCIADA:
GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA DE HACIENDA

GOBERNACIÓN DE NARIÑO

CÓDIGO: GFRA-P-03

VERSIÓN: 04

FECHA VERSIÓN: 29/01/2024

PÁGINA: 6 de 40

	Dense euterinede E-t		
	Banco autorizado. Estas		
	estampillas las debes anexar al		
	trámite de cuenta.		
	Video compra do estempillos:		
	video compra de estamplias.		
	nttps://www.youtube.com/watch		
	<u>?v=dwJILcReOcl&feature=youtu</u>		
	.be		
	La actompilla contiene un cédico		
	La estamplila contiene un codigo		
	QR que permitirá ser verificado y		
	validado, por el sistema o		
	responsable para constatar que		
	esté en estado "Pagado" una		
	vez linalice el proceso esta		
	quedara aplicada y no podra ser		
	utilizada en ninguna otra cuenta.		
	-		
	Nota 1 [.] Para el pago de		
	contrates de OBS en la selicitud		
	contratos de OPS, en la solicitud		
	de la estampilla en la casilla de		
	destinación se debe ingresar la		
	información del mes de pago de		
	la cuenta y oncional el número		
	del contrato y nombre del		
	dei contrato y nombre dei		
	contratista, para otros contratos		
	se debe tener en cuenta los		
	datos generales del contrato v		
	nado		
	pago.		
	favor cambie el tipo de estampillas en los datos del		
	solicitante.		
	*Acto gravado:		
	CERTIFICACIÓN PAGO CONTRATISTA		
	th Manager descentes		
	ivumero de acto:		
	INGRESE DOCUMENTO IDENTID/		
	*Fecha:		
	dd/mm/aaaa		
	*Base de liquidación:		
	0		
	*Destinación:		
	MES A COBRAR, NUMERO DE CONTRATO, DEPENDENCIA		
	TRABAJA-		
	Liquidación y pago tasa		
	pro-deporte y recreación:		
	Llevar a cabo el GFRA-I-02		

PROCESO ASOCIADO:	DEPENDENCIA ASOCIADA:
GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA DE HACIENDA

		CÓDIGO: GFRA-P-03 VERSIÓN: 04 FECHA VERSIÓN: 29/01/2024	
	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE PAGO		
S (DEWARTANENTO DE NAME)	DE CUENTAS		
GOBERNACIÓN DE NARIÑO		PÁGINA : 7 de 40	
	INSTRUCTIVO DE USUARIO LIQUIDACIÓN DE TASA PRODEPORTE <u>https://drive.google.com/file/d/1s</u> WzK21k2fXIZ0yrY- K_fA_QTGLjYEzM- /view?usp=sharing		

3. Enviar al Supervisor del contrato para revisión y aprobación de los documentos que requieran firma y gestión de la constancia de conformidad del DAC.

https://tributos.narino.gov.co/

Aplicativo:

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Respon sable	Salida	Receptor de salida
Interesados Internos y externos	Docume ntos cuenta de pago	Enviar los documentos junto con el certificado parcial de cumplimiento, Copia de pago de estampillas (CERTIFICADO PAGO CONTRATISTA) y el Informe de actividades al respectivo supervisor con el fin que se realice la revisión y aprobación. Recuerde que todos los documentos sean legibles y legales. Para el pago final de la cuenta de cobro además de los anteriores documentos se deben diligenciar y anexar la certificación final de cumplimiento y el informe de supervisión técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico.	Interesa dos Internos y externos	PDF unificad o con los docume ntos que requiere revisión y aprobaci ón	Supervisor

PROCESO ASOCIADO:	DEPENDENCIA ASOCIADA:
GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA DE HACIENDA
GESTIONTIMANCIENA	SECKETAKIA DE HACIENDA



CÓDIGO: GFRA-P-03

VERSIÓN: 04

FECHA VERSIÓN: 29/01/2024

PÁGINA: 8 de 40

4. 🔲 Realizar la revisión, aprobación y firma de los documentos preliminares.

entrada Entrada Descripción s	sable	Sallua	de salida
entradaDescripcionRealizar la revisión de todos los requisitos y documentos, así como el informe de actividades y el certificado parcial de cumplimiento. Se debe revisar detalladamente todos los requisitos y documentos en especial lo siguiente:1. Validar, aprobar y firmar informe de actividades y Certificado Parcial de Cumplimiento.2. Validación del pago de estampillas, y que correspondan al mes de la cuenta a radicar, que se encuentre en estado recaudado y que la información del recibo sea la misma que arroja el sistema al usar el código QR.Interesados Internos y externosexternosPDF unificad o con los docume revisión y externosInteresados Internos y externosexternosSultar que los valores y datos estén correctos y que correspondan al lo establecido en el contrato (Número de cédula, fechas de cobro, valores, etc).4. Si es un pago final de la cuenta de cobro se revisan y se aprueban además de los anteriores documentos la certificación final de cumplimiento y el informe de supervisión técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico.Si los documentos están conformes se aprueban y se firman, para que el interesado suba el Informe de actividades al Secop II en el respectivo	Supervi	Docum entos revisa da, aproba da y firmad os	de salida Interesad os Internos y externos

I	PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA



- devolver al interesado para que se corrijan las inconsistencias.
- 5. Cuenta Conforme? SI (Continuar con actividad 6) NO (Continuar con actividad 1)
- 6. Subir en PDF el Informe de Actividades del mes correspondiente al SECOP II.

Fuente de	Entrad	Descripción	Respon	Salid	Receptor
entrada	a		sable	a	de salida
Supervisor	Inform e de activid ades Firmad o	SubirenPDFInformedeActividadesdelmescorrespondiente a la cuenta de pagoalSECOPII, conelnombrecorrespondiente(Nodecontrato,nombre del documento, mes y año acobrar).Pasos:Ingresarconusuarioycontraseña alSECOPII, ingresar amisprocesosydarcliccontratos,darclicencontratoasubirlosdocumentos,seleccionarejecución del contrato yescogercargardesprendelaopciónparacargardocumentoconelnombrecorrespondiente((Ej:1.ContratoNo.0041-2024,Informedeactividadesmesdeenero2024).	Interesa dos Internos y externos	Docu ment o subid o en el Seco p II	DAC Interesad os Internos y externos

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
o conton i intanto cita	OE ONE TANK DE MAGIENDA

		CÓDIGO: GFRA-P-03	
	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE PAGO	VERSIÓN: 04 FECHA VERSIÓN:	
S (BRANDERDERVER)	DE CUENTAS		
GOBERNACIÓN		29/01/2024	
DE NARIÑO		PAGINA : 10 de 40	
	← → C isecop.gov.co/CO1Marketplace/		
	Aplicaciones Google Google Fraductor de Google		
	Colombia Compre Eficiente		
	Búsqueda ▼ Mis procesos ▼ Menú ▼ Ir a		
	Escritorio Mis ofertas		
	Número del Contrato Valor total de la oferta Estado Valor GN0925-2021 27.515.904 COP En Detalle		
	(7) Ejecución del Contrato		
	8 Modificaciones del Contrato		
	Comprador Descargar Detalle		
	Comprador Descargar Detaile		
	Borrar Cargar nuevo 🧲		
	ANEXAR DOCUMENTO		
	Buscar documento Anexar Cerrar		
	Link		
	https://community.secop.gov.co/ST		
	S/Users/Login/Index		

7. Unificar en un PDF Certificado Parcial de Cumplimiento y estampillas del mes correspondiente y subir al SECOP II.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Respon sable	Salida	Receptor de salida
Supervisor	Document os revisada, aprobada y firmados	Una vez el contratista suba el informe de actividades al SECOP II se unifica en un PDF el Certificado Parcial de Cumplimiento y estampillas del mes correspondiente según cuenta de pago y se sube al SECOP II con el nombre correspondiente (Ej: 1. Contrato No. 0041-2024, Informe Parcial de Cumplimiento más estampillas, mes de enero 2024). Si es el pago final de la cuenta	Supervi sor	Docum entos subido s en el Secop II	DAC Interesad os Internos y externos

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA

		CÓDIGO: GFRA-P-03	
	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE PAGO	VERSIÓN: 04	
E LIE WEITEN OTO DE MARKETEN SE	DE CUENTAS	FECHA VERSIÓN: 29/01/2024	
GOBERNACIÓN		PÁGINA : 11 de 40	
DE NAKINO			
	de cobro además de los anteriores documentos se debe subir la certificación final de cumplimiento y el informe de supervisión técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico. Ingresar con usuario y contraseña al SECOP II, ingresar a mis procesos y dar clic en mis contratos, dar clic en detalles del contrato a subir los documentos, seleccionar ejecución del contrato y escoger cargar nuevo, de ahí se desprende la opción para cargar el documento con el nombre correspondiente.		

PROCESO ASOCIADO	
TROCEDO ADDOIADO.	DEI ENDENOIA AGGOIADA.
GESTION FINANCIERA	SECRETARÍA DE HACIENDA
	OE ON CE I N COLEMON (



CÓDIGO: GFRA-P-03

VERSIÓN: 04

FECHA VERSIÓN: 29/01/2024

PÁGINA: 12 de 40

8. Realizar la radicación del certificado de cumplimiento y el informe de actividades y anexos requeridos en el DAC.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Respo nsable	Salid a	Receptor de salida
Supervisor	Docume ntos revisada , aprobad a y firmados	Para el primer pago se debe llevar al DAC, la carpeta con todos los documentos exigidos en la LISTA DE CHEQUEO CONTRATOS Y CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS debidamente folios, con el rotulo de carpetas y el formato de hoja de control link <u>http://intranet.xnnario- rta.gov.co/20-23/documentos/</u> Para el primer y siguientes se debe radicar el certificado parcial de cumplimiento, las estampillas y el informe de actividades en el Departamento Administrativo de Contratación, en donde una vez revisados, el funcionario designado para ello generará una constancia de recibido del DAC (sello), la cual deberá subir al aplicativo PAGOS NARIÑO con los demás documentos exigidos para el pago de las cuentas.	Interes ados Interno s y externo s	Reali zar la radic ación en el DAC	DAC

PROCESO ASOCIADO:	DEPENDENCIA ASOCIADA:
GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA DE HACIENDA



CÓDIGO: GFRA-P-03

VERSIÓN: 04

FECHA VERSIÓN: 29/01/2024

PÁGINA: 13 de 40

9. Realizar la revisión y generación de constancia de revisión de conformidad del DAC.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Respo nsable	Salid a	Receptor de salida
Interesados Internos y externos	Certifica ción de cumplim iento. Informe de activida des Estampi Ilas	<text><text><text><text><text><text></text></text></text></text></text></text>	Respo nsable DAC	Const ancia de confo rmida d DAC	Interesad os Internos y externos

PROCESO ASOCIADO:	DEPENDENCIA ASOCIADA:
GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA DE HACIENDA



CÓDIGO: GFRA-P-03

VERSIÓN: 04

FECHA VERSIÓN: 29/01/2024

PÁGINA: 14 de 40

10. ¿El contratista tiene usuario? SI (Continuar con actividad 12) NO (Continuar con actividad 11)

11. Crear usuario en el aplicativo PAGOS NARIÑO.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Respo nsabl e	Salida	Receptor de salida
PAGOS NARIÑO.	Datos del contratis ta	Si el contratista no está creado debe ingresar al link <u>https://tributos-</u> <u>tesoreria.narino.gov.co/#/home</u> y realizar la creación del usuario aplicando los pasos del siguiente video <u>https://youtu.be/sQ-</u> <u>eA3cFxq0?si=-</u> <u>3uuPud3WEK7cgmq</u> Una vez creado el usuario la Secretaria TIC realizara la revisión y aprobación en un día hábil (24 horas) siempre y cuando haya un vínculo o contrato que relacione al contratista con el departamento de Nariño. Una vez aprobado el usuario debe ingresar en el mismo enlace para recuperar o cambiar contraseña.	Interes ados Intern os y extern os	Usuari o creado	PAGOS NARIÑO.

PROCESO ASOCIADO:	DEPENDENCIA ASOCIADA:
GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA DE HACIENDA



CÓDIGO: GFRA-P-03

VERSIÓN: 04

FECHA VERSIÓN: 29/01/2024

PÁGINA: 15 de 40

12. Realizar la creación de contrato y cargue de documentos en el aplicativo PAGOS NARIÑO.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Respo nsabl e	Salida	Receptor de salida
Interesado s Internos y externos	Usuario creado	Una vez se tenga el Usuario y contraseña debe ingresar al link https://tributos- tesoreria.narino.gov.co/#/home para iniciar la creación del contrato y cargue de documentos FIJOS (Ej: Anexo de contratación, Modificatorio, CDP, DP, carta de legalización, cuenta bancaria, certificados de afiliación, Pólizas, RUT, etc) en el aplicativo PAGOS NARIÑO aplicando los pasos del siguiente video: https://youtu.be/sQ- eA3cFxq0?si=- 3uuPud3WEK7cgmq IMPORTANTE: Se debe tener en cuenta el siguiente formato sin espacios, ni signos antes de ingresar la información del número de contrato y resolución en el aplicativo. Formato para tramite de cobro de contratos: GNR#contrato#año Ej m: GNR50702024 @Número de Contrato" Formato para tramite de cobro de contratos: GNR#contrato#año Ej m: GNR50702024 @Número de Contrato" RES02582024 @Número de Contrato" RES0412024	Interes ados Intern os y extern os	Contra to y docum entos cargad o	PAGOS NARIÑO.

PROCESO ASOCIADO:	DEPENDENCIA ASOCIADA:
GESTION FINANCIERA	SECRETARIA DE HACIENDA



CÓDIGO: GFRA-P-03

VERSIÓN: 04

FECHA VERSIÓN: 29/01/2024

PÁGINA: 16 de 40

13. Presentar la cuenta de cobro en el aplicativo PAGOS NARIÑO.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Respo nsabl e	Salida	Receptor de salida
Interesado s Internos y externos	Contrat o y docume ntos cargado	Una vez se realice la creación de contrato y cargue de documentos en el aplicativo PAGOS NARIÑO, se procese a presentar la cuenta de cobro en el aplicativo PAGOS NARIÑO aplicando los pasos del siguiente video: Video presentación de la cuenta: https://youtu.be/sQ- eA3cFxq0?si=- 3uuPud3WEK7cgmq Una vez presentada la cuenta no se puede hacer ningún cambio, si se necesita realizar algún cambio en caso de inconsistencias la cuenta debe ser rechazada en la etapa que se encuentre, de igual forma las estampillas se verifican y se deshabilitan. Para hacer la trazabilidad de la cuenta se realiza a través del historial de la cuenta presentada ver instructivo: https://intranet.narino.gov.co/notic ias/instructivo-de- usuarioconsulta-y-trazabilidad- decuentas-de-pago/	Interes ados Intern os y extern os	Cuent a Prese ntada	Superviso r

PROCESO ASOCIADO:	DEPENDENCIA ASOCIADA:
GESTION FINANCIERA	SECRETARIA DE HACIENDA



CÓDIGO: GFRA-P-03

VERSIÓN: 04

FECHA VERSIÓN: 29/01/2024

PÁGINA: 17 de 40

14. Realizar la revisión y aprobación de la cuenta de pago en el aplicativo PAGOS NARIÑO por parte del Supervisor.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Respo nsable	Salida	Receptor de salida
Interesados Internos y externos	Cuenta Present ada	Ingresar con el Usuario y contraseña al aplicativo PAGOS NARIÑO link <u>https://tributos- tesoreria.narino.gov.co/#/home</u> dar clic en la opción Flujo de Pago Contratistas, en donde se despliega las pestañas de bandejas y se ingresa a la bandeja del Supervisor en donde se encuentran las órdenes de pago para su revisión, aprobación o rechazo. Realizar la revisión de todos los requisitos y documentos de la cuenta. Se debe revisar detalladamente todos los requisitos y documentos de la cuenta en especial lo siguiente: - Validar que todos los documentos estén adjuntos y conformes (Fechas, valores, nombres y apellidos, responsables, números y tipos de contrato, número de cédula o Nit, etc). - Verificar los valores y datos del formato único orden de pago. - Rectificar liquidación y pago de seguridad social integral y ARL de acuerdo con la normatividad legal vigente y acorde a los valores de cobro mensual e inicio del contrato. - Validar que los valores y datos estén correctos y que correspondan a lo establecido en el contrato (Número de cédula, fechas de cobro, valores, etc). Si la cuenta está conforme se	Superv isores	Cuent a aproba da o rechaz ada	Interesad os Internos y externos Presupue sto



CÓDIGO: GFRA-P-03

VERSIÓN: 04

FECHA VERSIÓN: 29/01/2024

PÁGINA: 18 de 40

aprueba y automáticamente se envía a presupuesto para continuar con el procedimiento, Si la cuenta esta no conforme se rechaza especificando el motivo y la cuenta se regresa automáticamente al interesado para que se corrijan las inconsistencias.	
Video Revisión de cuentas por el supervisor: https://www.youtube.com/watch?v =8WAOOqMUgAU	

15. Cuenta de pago aprobada? SI (Continuar con actividad 16) NO (Continuar con actividad 13)

16. Realizar la revisión, aprobación o rechazo de la cuenta en Presupuesto.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Respo nsable	Salida	Receptor de salida
Supervisor es	Cuenta aprobad a	Una vez el supervisor apruebe la cuenta, ésta llegará a la bandeja de presupuesto para su reparto de forma automática o manual según configuración. Ingresar con el Usuario y contraseña al aplicativo PAGOS NARIÑO link <u>https://tributos-</u> <u>tesoreria.narino.gov.co/#/home</u> dar clic en la opción Flujo de Pago Contratistas, en donde se despliega las pestañas de bandejas y se ingresa a la bandeja de presupuesto en donde se encuentran las órdenes de pago para su revisión, aprobación o rechazo. 1.Realizar la revisión de la cuenta: Realizar la revisión de la	Profesi onales Presup uesto. Subse cretari o de Presup uesto	Cuent a aproba da o rechaz ada	Interesado s Internos y externos Contabilida d

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA

	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE PAGO DE CUENTAS	
DE NARIÑO		PÁGINA : 19 de 40
	requisitos y documentos de la cuenta en especial lo siguiente:	
	 Validar que todos los documentos estén adjuntos y conformes de acuerdo con la lista de chequeo. Verificar los valores y datos del formato único orden de pago. Verificar valores y disponibilidad presupuestal. Rectificar liquidación y pago de seguridad social integral y ARL de acuerdo con la normatividad legal vigente y acorde a los valores de cobro mensual e inicio del contrato. Validar que los valores y datos estén correctos y que correspondan a lo establecido en el contrato (Número de cédula, fechas de cobro, valores, etc). 	
	Si la cuenta está conforme se procede a cambiar el estado en el sistema a revisada y automáticamente pasará al Subsecretario de Presupuesto para su aprobación. Si la cuenta esta no conforme se rechaza en el sistema especificando los motivos, una vez rechazada esta se enviará automáticamente al interesado para que se corrijan las inconsistencias.	
	2.Realizar la aprobación de la cuenta:	
	Realizar la validación de la cuenta de pago en estado revisado, si está conforme se aprueba en el sistema y se envía automáticamente a Contabilidad para continuar con el procedimiento. Si la cuenta esta no conforme se rechaza en el	

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA



CÓDIGO: GFRA-P-03

VERSIÓN: 04

FECHA VERSIÓN: 29/01/2024

PÁGINA: 20 de 40

sistema especificando los motivos, una vez rechazada esta	
interesado para que se corrijan las inconsistencias.	

7. Cuenta de pago aprobada? SI (Continuar con actividad 18) 17.

NO (Continuar con actividad 13)

18. Son cuentas de recursos propios? SI (Continuar con actividad 19) NO (Continuar con actividad 20)

19. Realizar la revisión, causación, aprobación o rechazo de las cuentas con compras y cuentas por pagar (COM).

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Respon sable	Salid a	Receptor de salida
Profesional es Presupuest o. Subsecreta rio de Presupuest o	Cuenta aprobad a	Una vez presupuesto apruebe la cuenta, esta llegará a la bandeja de Contabilidad para su reparto de forma automática o manual según configuración. Ingresar con el Usuario y contraseña al aplicativo PAGOS NARIÑO link <u>https://tributos- tesoreria.narino.gov.co/#/home</u> dar clic en la opción Flujo de Pago Contratistas, en donde se despliega las pestañas de bandejas y se ingresa a la bandeja de Contabilidad en donde se encuentran las órdenes de pago para su revisión, generación de la causación, aprobación o rechazo. 1.Realizar la revisión y causación de la cuenta: Si las cuentas están conforme y son de recursos propios como por ejemplo pagos OPS, empresas y servicios públicos, se realiza la causación con compras y cuentas	Profesio nal Contabil idad Profesio nal especial izado (Contab ilidad)	Cuen tas caus adas con COM y aprob adas Cuen tas recha zada s	Interesad os Internos y externos Hacienda

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
GEOTION TIMANOIENA	OE ORE TARIA DE HAOIERDA

		CÓDIGO: GFRA-P-03
	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE PAG	O VERSIÓN: 04
S (JANKATOTHANATARAN) S	DE CUENTAS	FECHA VERSIÓN: 29/01/2024
GOBERNACIÓN DE NARIÑO		PÁGINA : 21 de 40
	por pagar (COM). Si la cuenta está conforme y son de recursos de nómina, se realiza el comprobante de cuentas por pagar (orden de pago) opción la Nómina por Pagar (NOM). Subir la información y el	
	documento de la causación al sistema de pago, una vez cargada la información se agrega el estado de revisada en donde automáticamente se reporta al Profesional especializado (Contabilidad) para su aprobación. Si la cuenta esta no conforme se rechaza en el sistema especificando los motivos, una vez rechazada esta se enviará automáticamente al interesado para que se corrijan las inconsistencias.	
	2.Realizar la aprobación de la cuenta:	
	Realizar la validación de la cuenta de pago en estado revisado, si la causación e información está conforme se aprueba en el sistema y se envía automáticamente a Hacienda para continuar con el procedimiento. Si la cuenta esta no conforme se rechaza en el sistema especificando los motivos, una vez rechazada esta se enviará automáticamente al interesado para que se corrijan las inconsistencias	

PROCESO ASOCIADO:	DEPENDENCIA ASOCIADA:
GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA DE HACIENDA
GESTION FINANCIENA	SECRETARIA DE HACIENDA



CÓDIGO: GFRA-P-03

VERSIÓN: 04

FECHA VERSIÓN: 29/01/2024

PÁGINA: 22 de 40

20. Realizar la revisión, causación, aprobación o rechazo de las cuentas por pagar por regalías (COR).

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Respo nsable	Salid a	Receptor de salida
Fuente de entrada	Entrada Cuenta aprobad a	DescripciónUna vez presupuesto apruebe la cuenta, esta llegará a la bandeja de Contabilidad para su reparto de forma automática o manual según configuración.Ingresar con el Usuario y contraseña al aplicativo PAGOS NARIÑO link https://tributos- tesoreria.narino.gov.co/#/home dar clic en la opción Flujo de Pago Contratistas, en donde se despliega las pestañas de bandejas y se ingresa a la bandeja de Contabilidad en donde se encuentran las órdenes de pago para su revisión, generación de la causación de la cuenta:Si las cuentas son de recursos de regalías, realizar la causación con cuentas por pagar por regalías (COR) en el sistema contable	Respo nsable	Salid a Cuen tas caus adas con COR aprob adas Cuen tas recha	Receptor de salida
		 regalias, realizar la causación con cuentas por pagar por regalías (COR) en el sistema contable SYSMAN y en el SGR. Si la cuenta está conforme se procede a subir la información y el documento de la causación al sistema de pago, una vez cargada la información se agrega el estado de revisada en donde automáticamente se reporta al Profesional especializado (Contabilidad) para su aprobación. Si la cuenta esta no conforme se rechaza en el sistema especificando los motivos, una vez rechazada esta se enviará automáticamente al interesado para que se corrijan las 	(Conta bilidad)	tas recha zada s	Hacienda

PROCESO ASOCIADO:	DEPENDENCIA ASOCIADA:
GESTION FINANCIERA	SECRETARIA DE HACIENDA



CÓDIGO: GFRA-P-03

VERSIÓN: 04

FECHA VERSIÓN: 29/01/2024

PÁGINA: 23 de 40

inconsistencias.	
2.Realizar la aprobación d cuenta:	de la
Realizar la validación de la cu de pago en estado revisado, causación e información conforme se aprueba en el sis y se envía automáticamen Hacienda para continuar co procedimiento. Si la cuenta es conforme se rechaza en el sis especificando los motivos, una rechazada esta se en automáticamente al intere para que se corrijan	uenta si la está stema ite a on el sta no stema a vez iviará esado las

LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LA REVISIÓN DE CUENTAS EN CONTABILIDAD 1. REVISIÓN DE CUENTAS PERSONAS JURÍDICAS

Revisar la información y documentos del tercero que se relaciona en los siguientes documentos:

- Verificación de documentos según lista de chequeo.
- Orden de pago.
- Contrato.
- Valor y forma de pago.
- Tercero que corresponda el mismo en los diferentes documentos.
- Verificación del RUT.
- Verificación de responsabilidades tributarias del tercero según RUT y/o Cámara de comercio.
- Forma de pago del valor del contrato.
- Verificación del objeto del contrato y sus obligaciones para determinar las bases y tarifas de deducciones a que den lugar según responsabilidades tributarias que estén contempladas en el RUT.
- Verificación de responsabilidades tributarias del tercero según RUT y/o Cámara de comercio, ordenanza 011 Tasa Pro Deporte y recreación y demás normatividad legal vigente.
- Verificación de pago de estampillas según lo que corresponda de conformidad al estatuto tributario del departamento.
- Dependiendo de la forma de pago se realiza el reconocimiento contable de la causación.
- Verificación de la factura que se encuentre bien diligenciada con sus respectivos valores según forma de pago.
- Registro contable del sistema sysman de la Gobernación de Nariño módulo de contabilidad.

Una vez realizado el reconocimiento contable de la cuenta con sus respectivos datos contables se ingresan al sistema de pago de cuentas. Si la cuenta presenta inconsistencias, no se realiza el registro contable, se rechaza la cuenta en el sistema de pago de cuentas especificando el motivo.

2. REVISIÓN DE CUENTAS PERSONAS NATURALES

Revisar la información y documentos del tercero que se relaciona en los siguientes documentos:

PROCESO ASOCIADO:	DEPENDENCIA ASOCIADA:
GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA DE HACIENDA



CÓDIGO: GFRA-P-03

VERSIÓN: 04

FECHA VERSIÓN: 29/01/2024

PÁGINA: 24 de 40

- Verificación de documentos según lista de chequeo.
- Orden de pago.
- Contrato.
- Valor y forma de pago.
- Tercero que corresponda el mismo en los diferentes documentos.
- verificación del RUT.
- verificación de responsabilidades tributarias del tercero según RUT y/o Cámara de comercio.
- Forma de pago del valor del contrato.
- Verificación del objeto del contrato y sus obligaciones para determinar las bases y tarifas de deducciones a que den lugar según responsabilidades tributarias que estén contempladas en el RUT.
- Verificación de responsabilidades tributarias del tercero según RUT y/o Cámara de comercio, ordenanza 011 Tasa Pro Deporte y recreación y demás normatividad legal vigente.
- Verificación de pago de estampillas según lo que corresponda de conformidad al estatuto tributario del departamento.
- Dependiendo de la forma de pago se realiza el reconocimiento contable de la causación.
- Verificación de la factura que se encuentre bien diligenciada con sus respectivos valores según forma de pago.
- Registro contable en el sistema sysman de la Gobernación de Nariño módulo de contabilidad.

Una vez realizado el reconocimiento contable de la cuenta con sus respectivos datos contables se ingresan al sistema de pago de cuentas. Si la cuenta presenta inconsistencias, no se realiza el registro contable, se rechaza la cuenta en el sistema de pago de cuentas especificando el motivo.

3. REVISIÓN DE CUENTAS CONTRATISTAS

Revisar la información y documentos del tercero que se relaciona en los siguientes documentos:

- Verificación de documentos según lista de chequeo
- Orden de pago.
- Contrato.
- Valor y forma de pago.
- Tercero que corresponda el mismo en los diferentes documentos.
- Verificación del RUT.
- Verificación de responsabilidades tributarias del tercero según RUT y/o Cámara de comercio.
- Forma de pago del valor del contrato.
- Verificación del objeto del contrato y sus obligaciones para determinar las bases y tarifas de deducciones a que den lugar según responsabilidades tributarias que estén contempladas en el RUT.
- Verificación de responsabilidades tributarias del tercero según RUT y/o Cámara de comercio, ordenanza 011 Tasa Pro Deporte y recreación y demás normatividad legal vigente.
- Verificación de pago de estampillas según lo que corresponda de conformidad al estatuto tributario del departamento.
- Dependiendo de la forma de pago se realiza el reconocimiento contable de la causación.
- Verificación de la factura que se encuentre bien diligenciada con sus respectivos valores según forma de pago.
- Registro contable en el sistema sysman de la Gobernación de Nariño módulo de contabilidad.

Una vez realizado el reconocimiento contable de la cuenta con sus respectivos datos contables se ingresan al sistema de pago de cuentas. Si la cuenta presenta inconsistencias, no se realiza el registro contable, se rechaza la cuenta en el sistema de pago de cuentas especificando el motivo.

PROCESO ASOCIADO:	DEPENDENCIA ASOCIADA:
GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA DE HACIENDA



CÓDIGO: GFRA-P-03

VERSIÓN: 04

FECHA VERSIÓN: 29/01/2024

PÁGINA: 25 de 40

4. REVISIÓN DE CUENTAS DE NÓMINAS, SERVICIOS PÚBLICOS, CUENTAS DE REGALÍAS, CUENTAS AGUARDIENTE NARIÑO

Revisar el sistema de pago de cuentas la siguiente información y documentos:

- Orden de pago.
- Resumen total de nómina.
- Soportes de las deducciones.
- Planilla de pago.
- Verificación de la información adjunta que coincida con los soportes.
- Realizar interfaz de nómina del periodo que corresponde según soportes.
- Verificación de la información adjunta que lo contable coincida con los soportes: resumen total, planilla de seguridad social, listado de descuentos y orden de pago.

Si el registro contable presenta inconsistencias se procede a identificar la inconsistencia, se evalúa el error y si el error es contable se procede a corregir y si el error corresponde a liquidación se realiza la devolución a la dependencia responsable y se anula el documento contable.

21. >; (

✓¿Cuenta de pago aprobada?

SI (Continuar con actividad 22)

NO (Continuar con actividad 13)

22. Realizar la revisión, aprobación o rechazo de la orden de pago.

Fuente de	Entrad	Descripción	Respo	Sali	Receptor
entrada	a		nsable	da	de salida
Contabilida d Profesional especializa do (Contabilid ad)	Cuent as causa das con COM aproba das Cuent as causa das con COR Aprob adas	Una vez Contabilidad apruebe la cuenta, ésta llegará a la bandeja de Hacienda para su reparto de forma automática o manual según configuración. Ingresar con el Usuario y contraseña al aplicativo PAGOS NARIÑO link <u>https://tributos-</u> <u>tesoreria.narino.gov.co/#/home</u> dar clic en la opción Flujo de Pago Contratistas, en donde se despliega las pestañas de bandejas y se ingresa a la bandeja de Hacienda en donde se encuentran las órdenes de pago para su revisión, aprobación o rechazo. Realizar la revisión y aprobación de la cuenta: Realizar la validación de la cuenta de pago, si la causación e información está conforme se revisa	Secret aria de Hacien da	Cue ntas apro bad as Cun etas rech aza das	Tesorería.

PROCESO ASOCIADO:	DEPENDENCIA ASOCIADA:
GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA DE HACIENDA

		CÓDIGO: GFRA-P-03	
	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE PAGO	VERSIÓN: 04	
DE VARTANONO DE NAMEN	FECHA VERSIÓN: 29/01/2024		
GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PÁGINA : 26 de 40		
	<text></text>		

PROCESO ASOCIADO: DEPENDENCIA ASOCIADA: GESTIÓN FINANCIERA SECRETARÍA DE HACIENDA

		CÓDIGO: GFRA-P-03	
1977	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE PAGO	VERSIÓN: 04	
S (DESAUTONENTODESSUE) S	DE CUENTAS	FECHA VERSIÓN: 29/01/2024	
GOBERNACION DE NARIÑO		PÁGINA : 27 de 40	
DE NARIÑO	<complex-block></complex-block>		

23. ¿Cuenta de pago aprobada? SI (Continuar con actividad 24) NO (Continuar con actividad 13)

24. Realizar recepción, clasificación y reparto de las cuentas por tipo de recursos y distribuir al responsable para su revisión y generar el egreso (ECH, EGR, ERR).

Fuente de entrada	Entra da	Descripción	Respo nsable	Salid a	Receptor de salida
Secretaria de Hacienda	Cuen tas aprob adas Cune tas recha zada s	Una vez Hacienda apruebe la cuenta, ésta llegará a la bandeja de Tesorería para su reparto de forma automática o manual según configuración y requerimiento. Ingresar con el Usuario y contraseña al aplicativo PAGOS NARIÑO link <u>https://tributos-</u> <u>tesoreria.narino.gov.co/#/home</u> dar clic en la opción Flujo de Pago Contratistas, en donde se despliega	Profes ional Tesor ería	Cua ntas clasi ficad as y distri buid as	Tesorería

PROCESO ASOCIADO:	DEPENDENCIA ASOCIADA:
GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA DE HACIENDA

	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE PAGO	VERSIÓN: 04
(DEWERTON MOTOR NUMBER)	DE CUENTAS	FECHA VERSIÓN: 29/01/2024
GOBERNACION DE NARIÑO		PÁGINA : 28 de 40
	 las pestañas de bandejas y se ingresa a la bandeja de Tesorería en donde se encuentran las órdenes de pago para su validación, reparto, desarrollo del egreso, revisión, pago, aprobación o rechazo. En la bandeja de reparto se abre cada cuenta y se revisan los códigos presupuestales según un listado entregado por la oficina de presupuesto y se clasifica el tipo de recursos de las diferentes cuentas Recursos Propios RP, Recursos de convenios y recursos de Regalías. Revisar la cuenta y si está conforme y de acuerdo con el tipo de recursos se realiza la distribución en el sistema de pagos al responsable para generar el egreso correspondiente (EGR: Egreso tesorería), ECH: Egreso tesorería convenios y el ERR: Egreso de regalías). Si la cuenta esta no conforme se rechaza en el sistema especificando los motivos, una vez rechazada esta se enviará automáticamente al interesado para que se corrijan las inconsistencias. 	

25. ¿Cuentas con recursos propios? SI (Continuar con actividad 30) NO (Continuar con actividad 31)

PROCESO ASOCIADO:	DEPENDENCIA ASOCIADA:
GESTION FINANCIERA	SECRETARIA DE HACIENDA



CÓDIGO: GFRA-P-03

VERSIÓN: 04

FECHA VERSIÓN: 29/01/2024

PÁGINA: 29 de 40

26. Realizar la revisión, generar el EGR (Egreso tesorería) y aprobar las cuentas de pago.

Fuente de entrada	Entrad a	Descripción	Resp onsa ble	Salida	Recept or de salida
Profesio nal Tesorerí a	Cuant as clasific adas y distri buida s	Ingresar con el Usuario y contraseña al aplicativo PAGOS NARIÑO link <u>https://tributos-</u> <u>tesoreria.narino.gov.co/#/home</u> dar clic en la opción Flujo de Pago Contratistas, en donde se despliega las pestañas de bandejas y se ingresa a la bandeja de Tesorería en donde se encuentran las órdenes de pago para su validación, reparto, desarrollo del egreso, revisión, pago, aprobación o rechazo. 1.Realizar la revisión y egreso de la cuenta: Si las cuentas son de recursos propios de personas naturales y jurídicas se procede a: 1.Revisar la documentación anexada que sea correcta, idónea, suficiente y coherente a la solicitud tramitada (Verificar si la cuenta es de pago con cheque, pagos PSE, validar en la lista de chequeo que el soporte de Pago sea COM, verificar RUT, pago estampillas, certificado de cumplimiento, que no tenga embargos pendientes por aplicar y que la certificación bancaria esté actualizada). 2.Si la cuenta está conforme se procede a elaborar el EGR: Egreso tesorería. 3.Subir la información y el documento del egreso al sistema	Profesi onal Tesore ría Tesor era	Cuent a revisa da, egreso realiza do Cuent a aprob ada o recha zada	Tesorerí a

PROCESO ASOCIADO:	DEPENDENCIA ASOCIADA:
GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA DE HACIENDA



CÓDIGO: GFRA-P-03

VERSIÓN: 04

FECHA VERSIÓN: 29/01/2024

PÁGINA: 30 de 40

	de pago, una vez cargada la	
	información se agrega el estado	
	de revisada en donde	
	automáticamente se reporta a la	
	Tesorera para su aprobación y	
	pago. Si la cuenta esta no	
	conforme se rechaza en el	
	sistema especificando los	
	motivos, una vez rechazada esta	
	se enviará automáticamente al	
	interesado para que se corrijan	
	las inconsistencias.	
	2. Realizar la aprobación de la	
	cuenta:	
	Realizar la validación de la cuenta	
	de pago en estado revisado, si el	
	egreso e información está conforme	
	se aprueba en el sistema y se	
	autoriza para continuar con el	
	procedimiento de pago. Si la cuenta	
	esta no conforme se rechaza en el	
	sistema especificando los motivos,	
	una vez rechazada esta se enviará	
	automáticamente al interesado para	

PROCESO ASOCIADO:	DEPENDENCIA ASOCIADA:
GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA DE HACIENDA



CÓDIGO: GFRA-P-03

VERSIÓN: 04 FECHA VERSIÓN:

29/01/2024

PÁGINA: 31 de 40

27. Realizar la revisión, generar el ECH (Egreso Tesorería convenios), ERR (Egreso de regalías) y aprobar las cuentas de pago.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Respon sable	Salida	Receptor de salida
Profesional Tesorería	Cuantas clasificad as y distribuid as	Ingresar con el Usuario y contraseña al aplicativo PAGOS NARIÑO link https://tributos- tesoreria.narino.gov.co/#/hom e dar clic en la opción Flujo de Pago Contratistas, en donde se despliega las pestañas de bandejas y se ingresa a la bandeja de Tesorería en donde se encuentran las órdenes de pago para su validación, reparto, desarrollo del egreso, revisión, pago, aprobación o rechazo. 1.Realizar la revisión y egreso de la cuenta: Si los comprobantes de pago, cuentas y resoluciones son de recursos de convenios y recursos de regalías se procede a: 1. Revisar que la información y documentación anexada sea correcta, idónea, suficiente y coherente a la solicitud tramitada. - Generar un ECH: Egreso Tesorería convenios, se revisa en tabla Excel el código contable de la cuenta para verificar que cuenta bancaria se debe afectar según el convenio, se revisa el nombre, identificación, que no tenga embargos pendientes por aplicar, número de contrato, RUT,	Profesion al Tesorería Tesorera	Cuent a revisa da, egreso realiza do. Cuent a aproba da o rechaz ada	Tesorería

PROCESO ASOCIADO:	DEPENDENCIA ASOCIADA:
GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA DE HACIENDA

		CÓDIGO: GFRA-P-03
	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE PAGO	VERSIÓN: 04
	DE CUENTAS	FECHA VERSIÓN: 29/01/2024
DE NARIÑO		PÁGINA : 32 de 40
	verificación de pago de	
	 verificación de pago de estampillas, certificado de cumplimiento, certificación bancaria actualizada). Para generar un ERR: Egreso de regalías, se revisa el soporte que debe ser un COR, disponibilidad presupuestal de gobernación y de regalías, valores de descuento o deducciones, valor de anticipo, el RUT, los parafiscales, certificación bancaria, verificación de pago de estampillas, el vencimiento de la póliza, certificación DAC, la factura electrónica, las actas de cumplimento y que no tenga embargos pendientes por aplicar. la cuenta debe llegar O6 días calendario antes del fin de mes debido a que el aplicativo se cierra. La cuenta queda pagada 3 días hábiles posteriores a la elaboración del ERR y se carga en la plataforma SPGR. Si las cuentas por pagar tienen embargos registrados se deben enviar al profesional de planta designado para elaborar el egreso respectivo, este puede ser EGR, ECH O ERR. Si los documentos están conformes: se procede a 	
	conformes: se procede a elaborar los egresos correspondientes ECH: Egreso tesorería convenios y ERR: Egreso de regalías.	

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA

			CÓDIGO: 0	GFRA-P-03	
	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE PAGO DE CUENTAS		VERSIÓN: 04 FECHA VERSIÓN:		
GOBERNACIÓN		-	29/01/2024		
DE NARIÑO			PÁGINA : 33 de 40		
	 3. Subir la información y el documento del egreso al sistema de pago, una vez cargada la información se agrega el estado de revisada en donde automáticamente se reporta a la Tesorera para su aprobación y pago. Si la cuenta esta no conforme se rechaza en el sistema especificando los motivos, una vez rechazada esta se enviará automáticamente al interesado para que se corrijan las inconsistencias. 2. Realizar la aprobación de la cuenta: Realizar la validación de la cuenta de pago en estado revisado, si el egreso e información está conforme se aprueba en el sistema y se autoriza para continuar con el procedimiento de pago. Si la cuenta esta no conforme se rechaza en el sistema y se autoriza para continuar con el procedimiento de se pago. Si la cuenta esta no conforme se rechaza en el sistema especificando los motivos, una vez rechazada esta se enviará automáticamente al interesado para que se corrijan las inconsistencias. 				

28. ¿Las cuentas son aprobadas? SI (Continuar con actividad 29) NO (Continuar con actividad 13)

PROCESO ASOCIADO:	DEPENDENCIA ASOCIADA:
GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA DE HACIENDA



CÓDIGO: GFRA-P-03

VERSIÓN: 04

FECHA VERSIÓN: 29/01/2024

PÁGINA: 34 de 40

29. Enviar a Tesorería para programar pago aplicando los respectivos descuentos.

Fuente de entrada	Entra da	Descripción	Respon sable	Salid a	Receptor de salida
Profesional Tesorería Tesorera	Cuent a revisa da, egres o realiz ado. Cuent a aprob ada	Enviar la información para realizar los pagos de los egresos y cuentas aprobadas a los siguientes correos para cargar y posteriormente aprobar pago: Recursos propios personas naturales, jurídicas y cuentas con/sin embargos: tramitecuentas@narino.gov.co nelcyortiz@narino.gov.co tesoreriapagovirtual@narino.gov.co Recursos de convenios y regalías directas: pamelaortiz@narino.gov.co tesoreriapagovirtual@narino.gov.co Recursos de regalías por SPGR: nelcyortiz@narino.gov.co tesoreriapagovirtual@narino.gov.co	Profesio nal Tesorerí a	Infor maci ón de cuent as y egres os para realiz ar el pago	Tesorería

30. Realizar la programación y pago de la cuenta de cobro en los portales bancarios y Plataforma SPGR según corresponda.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Respons able	Salid a	Receptor de salida
Profesional Tesorería	Informa ción de cuentas y egresos para realizar el pago	Realizar la programación de los pagos de acuerdo con los comprobantes de pago, cuentas y resoluciones según corresponda así: A.1 Recursos propios personas naturales, jurídicas y cuentas con/sin embargos: Recepcionar la información en el correo tramitecuentas@narino.gov.co, proceder a cargar la información de cada pago en la matriz Occired, hasta la 1:30 pm	Profesion al Tesorería. Tesorera General	Cuen tas progr ama das Pago de cuent as	Interesad os Internos y externos Alta dirección. Entes de control

PROCESO ASOCIADO:	DEPENDENCIA ASOCIADA:
GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA DE HACIENDA

DEPARTAMENTO DE NAKINO
GOBERNACIÓN DE NARIÑO

CÓDIGO: GFRA-P-03

VERSIÓN: 04

FECHA VERSIÓN: 29/01/2024

PÁGINA: 35 de 40

Esta matriz debe ser enviada al correo <u>pamelaortiz@narino.gov.co</u> Para el cargue al portal bancario hasta las 2 pm	
A.2 Recursos de convenios: Recepcionar la información en el correo pamelaortiz@narino.gov.co y proceder a cargar los egresos de cada pago en el respectivo portal del banco que corresponde hasta las 2:00 pm.	
 B.1 Recursos propios personas naturales y jurídicas, cuentas CON/SIN embargos: Recepcionar la información en el correo tesoreriapagovirtual@narino.gov.co y procede la Tesorera a revisar individualmente cada egreso con sus soportes, que esté completo y que este bien el número de cuenta, número de documento y valor para autorizarlo en el portal bancario hasta las 3 pm. Aplica para todos los recursos EGR 	
ECH Y ERR de cuenta maestra. B.2 Recursos de regalías SPGR: Recepcionar la información en el correo tesoreriapagovirtual@narino.gov .co la tesorera procede a acceder a la plataforma del Ministerio de hacienda SPGR, para cargar la información de cada pago y generar la operatividad pertinente para que la plataforma autorice y realice los pagos hasta las 6 pm.	

PROCESO ASOCIADO:	DEPENDENCIA ASOCIADA:
GESTION FINANCIERA	SECRETARIA DE HACIENDA



CÓDIGO: GFRA-P-03

VERSIÓN: 04

FECHA VERSIÓN: 29/01/2024

PÁGINA: 36 de 40

31. Revisar los pagos de la cuenta de cobro y actualizar el estado de pago en el sistema de pago.

Fuente de entrada	Entr ada	Descripción	Respo nsable	Salida	Receptor de salida
Profesional Tesorería.	archi vo occir ed	Recepcionar todos los pagos en el correo <u>nelcyortiz@narino.gov.co</u> Revisar el archivo occired de pagos diario para identificar los pagos y detectar algún posible rechazo en los giros. Si las cuentas están canceladas, se adiciona el estado de pagada en el sistema de cuentas de pago. Si se generan rechazos se debe enviar vía correo electrónico a <u>tesoreriapagovirtual@narino.gov.c</u> o la novedad y el pantallazo del rechazo para realizar la reprogramación, adicionalmente para el pago de la cuenta de cobro se debe enviar correo con matriz occired a <u>pamelaortiz@narino.gov.co</u> y <u>tesoreriapagovirtual@narino.gov.c</u> o para que cargue el archivo al portal y la tesorera pueda autorizarlo.	Profesi onal Tesore ría.	Validaci ón de pago de cuentas Adición de estado final Pagado al sistema	Interesados Internos y externos Alta dirección. Entes de control

32. Se generan rechazos en los giros del pago de las cuentas?
SI (Continuar con actividad 30)
NO (Continuar con actividad 33)

PROCESO ASOCIADO:	DEPENDENCIA ASOCIADA:
GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA DE HACIENDA



CÓDIGO: GFRA-P-03

VERSIÓN: 04

FECHA VERSIÓN: 29/01/2024

PÁGINA: 37 de 40

33. Generar reporte de pago de cuentas y enviar para su consulta y gestión correspondiente.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Respon sable	Salida	Receptor de salida
Profesional Tesorería	Cuentas pagadas	Descargar diariamente del portal bancario el reporte de los pagos realizados el día inmediatamente anterior y enviar reporte a los interesados para su gestión y consulta. (<u>angelaonofre@narino.gov.co</u>) Registrar en la Hoja de Ruta los pagos efectivos de cada egreso.	Profesio nal Tesorerí a	Reporte Generad o y enviado	Interesados Internos y externos Entes de control Tesorería Secretaria de Hacienda.

34. Generar los reportes correspondientes.

Fuente de entrada	Entrad a	Descripción	Respon sable	Salida	Receptor de salida
Profesional Tesorería	Concili ación realiza da	Trimestral y anualmente se presentan informes a la contraloría sobre la gestión de los pagos. Nota: tener en cuenta que presupuesto hace el cierre presupuestal el día 20 de cada mes.	Profesio nal Tesorerí a	Report es e inform es realiza dos	Tesorería Entres de control Contraloría

PROCESO ASOCIADO:	DEPENDENCIA ASOCIADA:
GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA DE HACIENDA



CÓDIGO: GFRA-P-03

VERSIÓN: 04 FECHA VERSIÓN:

29/01/2024

PÁGINA: 38 de 40

35. Llevar a cabo el procedimiento de creación de repositorio digital de los comprobantes de egreso de Tesorería.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Respon sable	Salida	Receptor de salida
SYSMAN	EGR, ECH Y ERR	Cada profesional debe cargar diariamente los EGR, ECH Y ERR que haya realizado al REPOSITORIO DE CUENTAS DE LA TESORERÍA. El profesional encargado descarga de los portales los pagos de ECH y se los envía a los demás profesionales para que los adjunte, y también descarga los soportes de SPGR y se los envía a Angela Rueda para que los adicione a los ERR antes de cargarlos, se hace el cargue día vencido. Los EGR se deben cargar a diario por que no se les debe adjuntar ningún soporte. Para los pagos PSE la tesorera envía los soportes de pago sobre el mismo correo del egreso para que el profesional que los elaboró los adjunte al EGR y los	Profesio nal Tesorerí a	Repos itorio digital	Tesorería Entres de control Contralorí a
		cargue al Repositorio completo.			

36.<mark>O</mark>Fin

PROCESO ASOCIADO:	DEPENDENCIA ASOCIADA:
GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA DE HACIENDA



4. Diagrama De Flujo





CÓDIGO: GFRA-P-03

VERSIÓN: 04

FECHA VERSIÓN: 29/01/2024

PÁGINA: 40 de 40

5. Documentos y registros relacionados.

- Formatos de lista de chequeo
- Orden de pago

6. Anexos.

N/A

7. Control de cambios.

Versión	Fecha de versión	Descripción del cambio	Responsable
01	31/05/2021	Creación del Documento	Jose Melduvio Delgado
02	28/01/2022	Cambio de formatos de la lista y orden de pago de cuentas, se agrega información de contacto adicional en las políticas y especificaciones	Jose Melduvio Delgado
03	17/03/2023	Ingreso lineamientos y actividades del Sistema de Pago de Cuentas	Jose Melduvio Delgado
04	29/01/2024	Ajustes del procedimiento según el aplicativo PAGOS NARIÑO y lineamientos del DAC	Jose Melduvio Delgado

8. Responsable.

El responsable de este documento es la **Secretaría de Hacienda**, quien debe verificar, y si es requerido actualizarlo, cuando sea necesario.

9. Revisión, validación y aprobación.

Revisión:	Aprobación:	Verificación:
Nombre: Nombre: Cristhian Aguilar Rendon	Nombre: Eduardo Vicente Menza Vallejo	Nombre: Andrés Riascos
Cargo: Cargo: Subsecretario de Presupuesto	Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Subsecretario de Asistencia Técnica